AÑO V MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1903 NUM. 1.888

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 5,50
» 6 » » 10
» 12 » » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

LAS ZONAS NEUTRALES

Argumentos incontestables

«La Molinería Nacional», órgano de la Asociación de Harineros, publica un artículo realmente notable sobre el asunto de las zonas neutrales.

He aquí algunos de los incontestables argumentos expuestos por la mencionada Revista:

«La cuestión es tan amplia, que es difícil dar la preferencia á un argumento sobre los demás. Sin embargo, creemos que el primero en que debe fijar su atención el señor Villaverde es el que ya hemos apuntado, á saber:

Primero. Que no hay que hacer diferencia entre admisiones temporales, *entrepots*, zonas francas y puertos francos; rota la valla, el señor Villaverde y sus sucesores no tendrían otro remedio que ir de concesión en concesión hasta la última: la independencia. El *entrepot* más reducido tiene un círculo cerrado y vigilado por gente armada; poco importa que ese estado minúsculo sea al principio muy pequeño; allí no penetra el Fisco; allí no rige la ley común ni se conoce la autoridad de la nación; aquello no es España, y al menor ataque lo dice á tiros impunemente.

Después, es sólo cuestión de poco tiempo y de nuevas exigencias pasar de una forma á otra de franquicia, encontrando cada vez menos resistencia en el poder central, y ensanchando el régimen de excepción de una oficina á un recinto, de éste á un barrio, del barrio á la región catalana entera.

Y nótese que los catalanes pueden hacer éste ó el otro uso del catalán, sin que el hecho trascienda á las demás comarcas españolas; pero no se les puede autorizar el contrabando (que esto y no otra cosa es lo que resultaría) sin que resientan de tal ilícito privilegio todas las demás provincias.

Añádese á esto que España está topográficamente constituída por un cinturón de provincias costeras donde la tierra es fértil, la producción múltiple y la vida fácil y una extensa y alta meseta central donde el clima es duro, la producción casi única, y la vida *más laboriosa que en parte alguna* por lo mismo que cuesta más trabajo arrancar á la tierra su fruto y más trabajo también defenderlo de la intemperie.

La Naturaleza ha dispuesto, en cambio, que esa producción casi única, esas mieses de la Mancha y las Castillas sean lo más necesario, así como las variadas producciones de la tierra baja son más agradables; aquí, en el centro, está *lo útil*; allá, en la periferia, *lo dulce*; y es imposible que un ministro de Hacienda sacrifique lo uno á lo otro, pues le basta ser ministro *de todos* para buscar la armonía entre todos los intereses nacionales.

Si el señor Villaverde no fuera, al mismo tiempo que hacendista, un político muy avisado; si se tratase de otro hombre desconocedor de la gravedad de lo que se le pide, y de la intención con que se le pide, y en un momento de ligereza clavara el cuchillo en las carnes de la madre España para llevar á cabo esa mutilación económica, sufriría el castigo terrible de ver crecer su obra; de ver como Bilbao, más importante y más rica que Barcelona, más reciente su independencia foral y más vehemente en sus aficiones inglesas que Barcelona en las francesas; Bilbao, en fin, que ha llegado en poco más de diez años á mover en su puerto *cinco millones de toneladas* de mercancías, cifra á que no pueda llegar en mucho tiempo ningún otro puerto español, pediría también la franquicia y habría que concedérsela.

Gijón, Huelva y Cartagena, que siguen á Bilbao en crecimiento, merced á sus hierros, á sus cobres y á sus plomos, harían valer sus derechos y obtendrían iguales franquicias.

Y la obtendrían seguidamente Valencia, fuerte con sus ácidos; Málaga con sus azúcares; Santander con sus harinas y sus minerales; Coruña con sus carnes; Sevilla, que ya fué puerto franco; Cádiz, que lo fué después que Sevilla; y hasta Vinaroz y Denia, que exportan frutas y vinos en cantidad suficiente para querer alzarse á mayores...; en una palabra, el cinturón de provincias de la costa dejaría de ser español, ese brigandaje de que nos quejamos á Inglaterra, porque el contrabando irradiando desde Gibraltar, se extendería por todo el litoral de la Península; y España, sería entonces la alta meseta formada por la Mancha y ambas Castillas, donde la vida es dura y el trabajo más penoso, y se comete á diario el crimen horrendo de producir el pan más blanco y mejor del mundo para los ingratos hijos de la costa.»

Programa ministerial

El marqués de Vadillo ha hecho las siguientes declaraciones acerca de sus planes y pensamientos:

«Concepto general».—El ministerio de Agricultura y Obras públicas es fundamental en la reconstitución económica del país. Pero lucha con la exigüidad de su consignación. La labor en él ha de ser de intensión en vez de extensión. Hay que aprovechar los recursos actuales, y hacer que todo el organismo formado por este departamento funcione con toda la rapidez y perfección posibles. De esta suerte podrán obtenerse ventajas que compensen la escasez de los recursos disponibles. Esto se obtendrá por el pronto despacho de los asuntos, y acomodando á tal fin la estructura del presupuesto.

«Los presupuestos».—Estoy trabajando en ellos, redactándolos. Hay que transformarlos. Se impone una reorganización de los servicios para que los que pudieran ser llamados técnicos adquieran desarrollo á expensas de los meramente burocráticos. A este departamento no se puede traer el llamado criterio de las economías. No es posible reducir la cifra consignada para sus servicios; antes importa procurar su aumento. En sus diferentes secciones no se puede podar. Lo hacedero es alterarlas, de suerte que vayan respondiendo cada día mejor á su fin. Ahora, al hacer el trabajo sobre las cifras, establezco esas modificaciones.

«Agricultura».—En este orden de los asuntos que me conciernen, los que he de tener más en cuenta son la plaga de la langosta y las necesidades de la enseñanza agrícola.

Contra la langosta han luchado vigorosamente los anteriores Gobiernos, y yo me propongo seguir con todo vigor esa campaña, ampliarla, reforzarla cuanto sea necesario para vencer.

No puede culparse exclusivamente á nuestra negligencia oficial y privada en los tiempos pasados, el que aún subsista en nuestros campos esa plaga ya casi extinguida en las restantes naciones de Europa. Es un regalo que nos hace la vecindad de Africa. Pero hay que combatirla con tenaz empeño.

En la enseñanza también hay que utilizar con fruto los elementos existentes. Pero su influjo es más lento y requiere mayor preparación de cultura elemental en nuestra clase agrícola.

«Obras públicas».—Hay que proseguir la obra comenzada en pantanos y canales de riego y en vías de comunicación. Las que hay que impulsar sobre todo son éstas, y de ellas las subalternas, las secundarias, que es de lo que estamos más necesitados. Poseemos las necesarias arterias principales; nos son precisas sus afluentes. Caminos de tercera clase y ferrocarriles secundarios han de ser objeto de mi principal atención.

«Acción social».—Cuanto con esto respecta está por mi parte en suspenso. Ella ha de ser el contenido del Instituto del Trabajo, y es por el instante el objeto de la Comisión compuesta por los ministros de Gobernación, Gracia y Justicia y Agricultura, que se nombró en el último Consejo de Ministros.

Examinemos ahora á cuál de los tres ministerios corresponde primordialmente la iniciativa en esta materia. Yo creo que al de Agricultura, Industria y Comercio, puesto que toda la riqueza se halla contenida en estos tres aspectos.

Cuando esto se decida, me apresuraré en la cuestión del Crédito agrícola, problema que acometió acertadamente el Sr. Sánchez de Toca en su paso por este departamento, y que es fundamental para el porvenir de nuestra agricultura.

«Despacho de asuntos».—Tanto como á las innovaciones he de prestar mi esfuerzo al despacho de los asuntos. Hay entre ellos muchos que deben ser preferentes en la urgencia. Ejemplo de ello es un gran número de expedientes que he despachado estos días sobre admisión de materia móvil para las Compañías de ferrocarriles. Con la rapidez en su despacho se contribuye eficazmente á facilitar el acrecimiento de la riqueza del país.

Y todo mi programa se encierra, por ahora, en esos extremos.

Bocetos

QUICO

El motín crecía, como las olas del Océano al ser empujadas por vientos de tempestad.

Los amotinados, se dirigían al palacio del gobernador. Quico, el albañil, les capitaneaba: era este un muchacho como de 19 á 20 años, de rostro expresivo y simpático, labios sombreados por rubio y naciente bozo, de ojos vivos, correctas facciones, y magestuoso continente. Parecía que la amplia blusa que le envolvía, se despegaba de su cuerpo, pidiendo indumentaria más adecuada, más en armonía con el aire aristocrático que revelaba el mozo.

Todo en él era anómalo; llevaba las manos heridas por grietas y manchadas de cal y yeso, y de su pecho colgaba una medalla ó relicario, de oro y brillantes que valdría, bien tasado, algunos miles de pesetas.

Cuantas veces sus compañeros y amigos le habían dicho: Con el dinero que te valdría esa alhaja, podías tener para comer cuatro años sin trabajar. Y él respondía invariablemente, nunca venderé esta joya; es lo único que poseo de mis padres, y él será el talismán para conocerlos algún día.

Porque debemos advertir que Francisco ó Quico, como familiarmente le llamaban sus compañeros, era hospiciano; y cuando le obligaban demasiado sobre el mismo tema, contestaba: aunque me muera de hambre, nunca le venderé.

Llegaban ya cerca del gobierno civil, cuando un coche salía de él; el gobernador y su señora iban de paseo dentro del coche.

El cochero, al ver la compacta masa que se oponía á su paso, intimó á los amotinados para que les dejaran el paso franco, pero Quico, contestó con resolución: no pasará sin que yo haya hablado al señor gobernador.

Un movimiento inesperado de los caballos hizo avanzar el coche que alcanzó á Quico, derribándole al suelo envuelto en su propia sangre. Había sido herido en el pecho por la lanza del coche.

El gobernador se apeó, su esposa aterrorizada hizo lo propio y al contemplar el cadáver la señora, dió un grito y cayó desmayada; había conocido la medalla, el que la llevaba era su hijo, fruto de unos amores clandestinos anteriores á su matrimonio.

Aquella desgraciada madre, sólo dos veces vió á su hijo, cuando le entregó á quien le depositó en el hospicio, y en los críticos instantes en que abandonaba la vida, cuando por sus heridas arrojaba abundante sangre, y su semblante se cubría con los cadavéricos tintes de la muerte.

Angel Macías Rodríguez

Arévalo 24 Enero 1903.

---

(138)

Folletón

del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

CAPITULO XIII

A sangre y fuego

Dos horas antes del cubre-fuego ya había salido el gran chambelán del casillo de Vincennes.

La fuerte emoción que había experimentado en los últimos momentos del príncipe Luis, no le hizo echar en olvido la cita que había dado á la bruja aquella misma mañana.

Apenas llegó á París fué enseguida al chatelet.

Después de dar cuenta á masse Renan Borbon del triste y extraño suceso que acababa de ocurrir en el castillo, le dijo:

—Señor preboste, esa muerte tan repentina y en un momento tan crítico para la nación, oculta á no dudarlo algún horrible misterio!...

—Tal creo, repuso el preboste.

—Maese Barbon, añadió Labrosse, yo sigo muy de cerca la pista y mañana... sí, mañana, podré comunicaros algunos datos.

—¡Dios os oiga! respondió el preboste. Y si, como creemos hay algún crímen que castigar, ¡seamos inflexibles!... ¡Qué desgracia!... ¡un niño!... ¡un ángel!... ¡la esperanza del país!... —¡La adoración del rey! dijo á su vez Labrosse.

—Pero, qué quereis, añadió el infame con acento compungido, hay miserables tan faltos de conciencia que con tal de satisfacer su culpable ambición no retroceden ante ningún crimen. ¡Ah! continuó elevando el diapasón de sus clamoreos, esas gentes son unos monstruos. Pero paciencia, paciencia, ya ... llegará su turno.

Habiendo preguntado el preboste al gran chambelán si su visita tenía otro objeto que el manifestarle la muerte del príncipe, le respondió Labrosse:

—Sí, sí. por el alma de los justos señor preboste. esa catástrofe me vuelve loco. Hé aquí de lo que se trata. Por una causa muy grave, que acaso podré manifestaros en breve, necesito ahora mismo una docena de vuestros arqueros más determinados. Van á ventilarse grandes intereses y esta explicación debe bastaros.

—¡Vaya si me basta! se apresuró á contestar el adulador Renan Barbon. Voy á satisfaceros, monseñor, añadió hiriendo un timbre de plata.

Inmediatamente presentóse un arquero en el dintel de la puerta.

Era este una especie de soldadote velludo como un oso, negro como un topo, remellado del ojo derecho y oliendo á vino á quince pasos.

—Capitán Baltasar, elegid entre vuestros hombres doce de los más decididos y poneos á las órdenes de monseñor el gran chambelan.

El soldado se inclinó profundamente y salió de la estancia.

Cinco minutos después, el Sr. de Labrosse escoltado del capitán Baltasar y de los doce ganapanes forrados de hierro, se despedía del prebaste de París dirigiéndose después á todo galope hacia el bosque de Bondy.

Precisamente cuando la campana de Nuestra Señora daba la señal de cubrefuego llegaba la comitiva á la ladera del bosque, que era el lugar de la cita.

No bien había concluido de vibrar en el espacio la última campanada de las ocho, despedida por las metálicas lenguas de la abadía de Livry cuando una forma más bien salvaje que humana aparecía á través de los árboles.

Era la bruja.

Hizo seña á Labrose y los suyos de que la siguieran y despues de apearse para mayor comodidad, dejaron los caballos al cuidado de uno de los arqueros y penetraron en la espesura.

Sin hacer el más leve ruido caminaban por entre las malezas, guiados por la tia Horca y al poco rato percibieron la ruinosa capilla que iba á parar al retiro subterráneo de Griffardoche.

La bruja hizo girar la cruz de hirro incrustada en el suelo.

De pronto levantóse la plancha que tapaba la entrada, y los primeros escalones quedaron á la vista de Labrosse y los suyos.

—¿Dices que Berenguela está ahí dentro?... preguntó Labrosse á la bruja.

—Sí respondió esta.

—Capitán, añadió el primer ministro dirigiéndose á Baltasar, penetrad con vuestros hombres en ese subterráneo.

Tres bandidos se ocultan en el acompañados de una miserable mujer y su hijo.

Matad á cuantos caigan en vuestras manos, ¿lo entendeis? ¡Lo mismo á la mujer que al niño y que á los hombres!...

Por cada cadáver que me presenteis tendreis vos, capitán, veinte y cinco libras tornesas y diez cada uno de vuestros soldados.

(Continuará)

LOS EXMINISTROS LIBERALES

Cumpliendo el encargo que le encomendó la Junta de ex ministros liberales, el conde de Romanones visitó ayer mañana al señor Montero Ríos para darle cuenta de lo ocurrido en la referida Junta, y de las observaciones, enmiendas, supresiones, y en general, de todas las variaciones hechas en el programa presentado por el señor Montero Ríos.

Dos horas duró la conferencia, durante la cual el conde expuso al señor presidente del Senado las opiniones emitidas por cada uno de los concurrentes á la Junta, respecto de los diversos puntos que fueron objeto de discusión.

De la casi totalidad de las modificaciones, puede decirse que no encontraron oposición por parte del señor Montero Ríos, el cual, teniéndolas en cuenta, redactará nuevamente los puntos del programa á que dichas observaciones afectan.

Puede, por tanto, decirse que, respecto de todas ellas, se llegó á un acuerdo sin dificultad alguna.

Tres de los puntos esenciales del programa, á los cuales hicieron profundas observaciones los ex ministros, dieron y darán todavía motivo á debate, antes que lleguen todos á un acuerdo.

Son estos puntos los referentes á la cuestión social, á la enseñanza y al problema religioso.

Respecto á la ceustión social, las diferencias son más bien de forma que de fondo; pero el señor Montero Ríos se reserva estudiarlo antes de redactar de nuevo los párrafos que á ellas se refieren.

Respecto de la cuestión de enseñanza, discutieron largo rato el presidente del Senado y el ex ministro de Instrucción pública.

Tres puntos esenciales comprende esta cuestión: la enseñanza de la moral, la libertad de la enseñanza y la intervención que en esta enseñanza ha de tener el Estado.

Respecto á los dos primeros, no había discusión, porque el conde de Romanones se mostró conforme con lo expuesto por el Sr. Montero Ríos; pero no ocurrió lo mismo respecto al tercer punto, por entender el conde que en algo ó en mucho se combatía la obra llevada á cabo por él en el ministerio, atendiendo el Sr. Montero Ríos más que á esta obra, á la que él realizó cuando fué ministro de Fomento.

Discutieron mucho ambos conferenciantes; pero por fin llegaron á un acuerdo, adoptanto una fórmula que concilie el plan antiguo del Sr Montero Ríos con la obra del señor conde de Romanones.

Queda pendiente la cuestión religiosa, que es la más importante y difícil de todas.

Oponíase el duque de Almodovar á lo propuesto por el Sr. Montero Ríos, porque esto iba en dirección contraria á los trabajos y negociaciones sostenidos por el duque desde el ministerio de Estado pero como el señor Montero Ríos desconoce esos trabajos y esas negociaciones, antes de resolver acerca de las observaciones del duque de Almódovar ha querido conocer dichos trabajos, y al efecto, acordaron que por la tarde se reunirían en el Senado para tratar ampliamente la cuestión los Sres. Mont ro Rios, marqués de Teverga, Groizard y duque de Almodóvar.

Qué criterio predominará en la solución de este problema, es lo que preocupa á los liberales pues siendo la mayor parte de ellos convencidos regalistas y no yendo en esa dirección, por lo menos tan ampliamente, el sentimiento de lo expuesto por el señor Montero Ríos, y teniendo este condiciones excepcionalísimas por sus estensos y profundos conocimientos en todo cuanto á esta materia se refiere, acaso no sea empresa tan fácil convencerle de que debe modificar su criterio en esta cuestión.

De todos modos cuando los puntos que quedan pendientes se diluciden, el señor Montero Ríos celebrará una nueva conferencia con el conde de Romanones y se citará si es necesario, á otra reunión de exministros para terminar de una vez la aprobación del programa liberal.

* * *

La reunión celebrada en casa del marqués de la Vega de Armijo carece de verdadera importancia política, puesto que sólo ha de tratarse de la cuestión de candidaturas, de elecciones provinciales y del mausoleo al señor Sagasta, pero no de nada que se refiera á dogma ó programa del partido.

La guerra en Marruecos

Preparando la batalla

Correos especiales llegados ayer á las legaciones confirman los informes particulares que adelantaron la noticia de que El Roghi se halla en las riberas del río Inaguahar, á tres horas de Fez, al mando de 70.000 hombres.

Se supone que este avance ha sido forzoso, de parte del pretendiente, por haberse apoderado de las montañas de Riata, donde estaba la retaguardia del campamento rebelde, las tropas imperiales que manda el kaid Omar Yusi.

Este plan de Omar dejarían á los rebeldes entre dos fuegos, el de las tropas de dicho kaid y el de las fuerzas del ministro de la Guerra, acampadas á las orillas del río Sebú.

Desaliento del sultán

El «Times», en un despacho de su corresponsal en Tánger, asegura que en Fez la inquietud es muy grande, porque se dice que las tropas rebeldes son bastante superiores en número y fuerza á las del sultán.

El mismo Ab-del-Azis se halla cansado ya de la lucha y ha manifestado deseos de abandonar á Fez.

Las tiendas del sultán

Comunican de Tánger á la Agencia Havas, según informes de Fez, que el sultán con 4.000 guardias ha plantado su tienda en una colina que domina la población por la parte Sur.

Tres mil hombres ocupan un campamento fortificado entre la ciudad y el río Sebú.

Dos mil jinetes acampan á la orilla derecha del río, guardando un puente, á fin de que el grueso de las tropas sherifianas acampen á nueve kilómetros al Norte de la ciudad.

El total del ejército imperial no excede de 12 000 hombres.

El sultán retrocede.—Las avanzadas imperiales

Telegrafían de Tánger que circula el rumor de que las avanzadas imperiales se han visto precisadas á retroceder para incorporarse al grueso del ejército, al advertir que las tropas del pretendiente se disponían á atravesar el río Sebú.

Evitando el combate

Estas entonces volvieron sobre sus pasos haciendo un movimiento de retroceso, á fin de evitar el combate directo y de frente.

Efecto en Fez

Asegúrase que la emoción que el regreso de las avanzadas habrá causado en Fez será muy grande.

Sin confirmación

Ninguna información oficial confirma hasta ahora la noticia del avance de las tropas del pretendiente.

Los «cherifs» asustados

Los dos «cherifs» de Quezzan que ocupan elevadísimos puestos en la jerarquía religiosa del imperio, han acudido á Fez para reclamar con urgencia el concurso del sultán.

Ataque de los moros á los franceses.—Los rebeldes

Telegrafían de Lepigni (Argelia) que el puerto militar francés Zousfana, situado á tres kilómetros de Fignif, en la frontera francesa marroquí, fué atacado anoche por numerosas fuerzas rebeldes.

Las tropas francesas

El oficial que tenía á su mando la compañía de soldados que forman la legión extranjera, rechazó á los moros á duras penas, pero éstos se incautaron de los rebaños, que se llevaron como botín.

Viaje de un general

El general comandante de la división de Orán ha salido inmediatamente para Fignif.

Acompáñale el general comandante de la división de Argel.

El duque de Tetuán

El duque de Tetuán pasó intranquilo la noche, logrando descansar solamente algunos momentos.

Durante el día pudo notarse alguna mejoría, pero su estado sigue siendo muy grave y sin esperanzas de salvación.

NOTAS POLÍTICAS

Silvela y los liberales

El jefe del Gobierno, interrogado ayer acerca de la reunión de los exministros liberales, manifestó que éstos podrán hacer algo, á pesar del estado de desorganización en que se halla esa agrupación política.

El Gobierno—añadió—les concederá la beligerancia, pues donde hay ideas se forma partido.

El Silvela recordó que él vino á las Cortes con muy pocos diputados.

Visitas á los arsenales

El ministro de Marina manifestó ayer que cuando haya terminado la confección del presupuesto y la reorganización de los servicios, se propone visitar los arsenales del Estado.

Calcula el Sr. Sánchez Toca que podrá realizar su deseo hacia fines de Abril ó primeros de Mayo.

Consejo de ministros

Se celebra esta tarde en la Presidencia, para tratar principalmente de la cuestión de las zonas neutrales, según la prensa oficiosa.

Sin negar que este asunto será tratado con gran detenimiento, al Consejo le ocupará también una gran parte del tiempo, que esté reunido la cuestión electoral, que los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia consideran muy embrollada y quieren despejar cuanto antes.

El general Borbón

Ayer fué remitida, completamente terminada, á la Sala segunda del Tribunal Supremo, la causa contra el general Borbón, por desacato á la primera autoridad civil de Madrid.

Los obreros panaderos

Huelga acordada

Los obreros panaderos que trabajan en las tahonas de la capital, en vista de que los patronos se han negado á aumentarles 50 céntimos al jornal de que hoy disfrutan, han acordado declararse en huelga, estimando que siendo dicho jornal, salvo algunas excepciones, el de 2 pesetas no les es posible atender con él á las apremiantes necesidades de la vida, por resultar esta muy cara en Segovia, debido á lamentables circunstancias.

Cuanto á horas de trabajo aceptan las mismas que hoy tienen, no obstante ser aquellas las de la noche, durante las cuales cualquier tarea se hace penosa, sobre todo en esta época de invierno.

Las excepciones á que antes se alude se refieren á los oficiales de pala, quienes cobran sueldos de 3 y 3'50 pesetas.

Esta mañana, á las doce, una comisión del gremio á que nos referimos, fué al Gobierno civil y conferenció con el gobernador Sr. Silvela.

Componían dicha Comisión el presidente del citado gremio D. Santiago Jimeno, y los vocales, D. Andrés Rodríguez Manrique, D. Nicasio Cubero y D. Mariano Cubo.

Dieron cuenta al señor Gobernador de su pretensión y del acuerdo que habían adoptado, añadiendo que sus intenciones eran completamente pacíficas, no aspirando á otra cosa que ejercitar su derecho á la huelga, en atención á no haber atendido sus deseos los patronos á quienes sirven; contestándoles el Sr. Silvela que se entendieran con el señor alcalde por ser la autoridad que en primer término está llamada á resolver la cuestión, reservándose intervenir en ella sólo en el caso de no resultar avenencia entre ellos y la Alcaldía.

La comisión referida, en vista de esta manifestación del señor gobernador, acudió al Ayuntamiento con objeto de conferenciar con el señor alcalde.

El Sr. Carretero la recibió amablemente prometiendo citar á una reunión á los patronos.

Dicha reunión acaso se celebre pasado mañana. En ella el Sr. Alcalde nombrará una comisión mixta de obreros y patronos que tome acuerdos sobre esa cuestión, que es de suma trascendencia para el vecindario de Segovia.

CAIDA DE UNA ESCALERA

Un niño muerto

Ayer á las cuatro y media de la tarde ocurrió una terrible desgracia en la casa número 53 de la Carrera de San Jerónimo.

Regresaba de paseo Engracia Menéndez, de 43 años de edad, que sirve de ama seca en casa del capitán de Artillería D. Cándido Sebastián, inquilino del piso tercero de la citada casa. El ama llevaba en los brazos á un niño de seis meses de edad y de la mano á una niña de cinco años.

Sin requerir el auxilio de los porteros de la casa, el ama subió al ascensor con los niños y ella misma hizo funcionar el aparato.

El ascensor paró en el tercer piso, y cuando salía Engracia en la meseta de la escalera le pareció notar que el ascensor bajaba lentamente y se apresuró á coger á la niña para que no quedara dentro.

No se sabe cómo, el niño se le desprendió de los brazos y por el hueco de la escalera cayó al portal la desgraciada criatura; la niña de cinco años, llamada Vicenta, quedó dentro del ascensor, y Engracia en el descansillo frente á la puerta de la habitación de los señores de Sebastián, dando gritos en demanda de auxilio.

A los gritos acudieron los porteros de la casa y un sinnúmero de personas que concurrían á la fiesta que se celebraba en el Colegio Alemán, instalado en el piso bajo de la misma casa, presentándose ante ellos un horrible cuadro.

Al pie de la escalera estaba agonizando la desgraciada criatura.

El portero Jerónimo Fernández recogió al niño y en un carruaje le condujo á la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde falleció á los pocos momentos de haber ingresado.

Mientras esto ocurría en el portal salieron de su habitación Don Cándido Sebastián y doña Eulalia Alau, padres de los niños; los abuelos maternos Doña Asunción Flores y don Enrique Alau, inspector de ingenieros, y encontraron á Engracia en medio de su desesperación explicó lo sucedido.

D. Cándido, sabedor de que su hija Vicenta estaba sola en el ascensor se precipitó por la escalera y llegó á tiempo para hacer parar al ascensor en el piso segundo y recoger á su hijita.

Toda la familia del señor Sebastián corrió á la Casa de Socorro.

El médico de guardia señor de la Torre, aplicó al niño unas inyecciones de aceite alcanforado para ver si se reaccionaba, pero todo fué inútil.

El niño Eduardito tenía múltiples fracturas en el cráneo y varias contusiones en el cuerpo.

NOTICIAS

Elecciones provinciales

Hoy parece que ha quedado definitivamente acordada la candidatura que presentan por el distrito de la capital los amigos del gobierno, en las próximas elecciones de diputados provinciales.

Forman dicha candidatura los señores D. Modesto Alvarez, D. José Escorial, D. Rufino Cano y D. Mariano Sáez.

Instrucción pública

Desde hace algún tiempo se encuen-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 28

Trigo en almacenes á 43 reales las 94 libras.

Trigo á 45 reales fanega en panera, habiéndose vendido 200 fanegas.

Centeno á 30 reales fanega sin tomadores.

Cebada á 26 reales.

Algarrobas de 33 á 34 reales fanega.

Barcelona 27

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo de Sigüenza á 43.

De Langa, superior á 43 y medio.

De Roa, al mismo precio.

Trigo de Salamanca á 42 y tres cuartillos.

Trigo de Guadalajara, á 44 y medio.

De Corcos á 43 y tres cuartillos.

Hoy han llegado 160 vagones de dicho grano.

El corresponsal.

Sepúlveda 28

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado hoy:

Trigo rojo á 39.
Blanquillo á 40.
Centeno á 30.
Cebada á 26.
Algarrobas á 32.
Yeros á 33.
Garbanzos superiores á 140.
Garbanzos regulares á 100.
Id. medianos á 90.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
De segunda á 14.
De tercera á 11.
Salvado de 1.ª á 9 reales fanega.
Echaduras á 24.
Patatas á 4 reales arroba.
Aceite á 55.

El corresponsal.

Frómista (Palencia) 27

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 43 reales fanega
Centeno á 26.
Cebada á 27 reales
Alubias á 63.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 140.
Id. medianos á 120.
Muelas á 40.
Harina de 1.ª á 15 reales arroba.
De segunda á 14.
Id. de 3.ª á 13.
Salvado de 1.ª á 18 reales fanega.
De segunda á 14
Aceite á 60.
Vino blanco á 38.
Vino tinto á 20.
Vinagre á 18.
Bueyes de labor á 1.700 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.400.
Añojos y añojas á 850
Vacas cotrales á 1.100.
Cerdos al destete á 50 reales uno.
Cerdos de seis meses á 110.
Ovejas á 84 reales una.
Emparejadas á 130.
Carneros á 74.
Tendencia, sostenida.

El Corresponsal.

Medina del Campo 27

Entraron 700 fanegas de trigo.
Trigo á 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Arévalo 27

Entraron pocas fanegas.
Trigo á 43 reales las 94 libras.
Tendencia firme.
Animación, regular.
Tiempo húmedo.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Peñafiel 27

Entraron 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 43 y 43'50 reales las 94 libras.
Centeno á 26.
Cebada á 26 reales.
Avena á 17.
Yeros á 32.
Se han embarcado para Barcelona 3 vagones de trigo.
Tiempo frío.

El corresponsal.

Valladolid 27

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 43 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 200 fanegas á 43'25 reales una.

Centeno.—30 á 28'75.

Algarrobas.—30 á 30.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia sostenida.

El corresponsal.

tra cerrada la escuela pública de la Salceda, por no haber en la localidad quien quiera desempeñarla provisionalmente, sufriendo con ello grave perjuicio la enseñanza primaria en dicho pueblo.

Rogamos al Sr. Gobernador intere e al Ministerio el nombramiento inmediato de maestro interino para la citada escuela.

—Se recibieron hoy:

Una propuesta para reorganización de la junta local de Moral.

Presupuestos de San Cristobal de Cuéllar, Cuéllar (clase de adultos) Moral y Rebollo.

Datos de estadística escolar de Hontalvilla, Matilla, Otero de Herreros, Valseca, Miguelañez, Hoyuelos, Abades y Olombrada.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito un nacimiento y una defunción.

El día 2 de Marzo próximo comenzará el deslinde de las vias pecuarias que atraviesan el término de Sepúlveda, cuyas operaciones podrán ser presenciadas por cuantas personas estimen les pueden interesar.

—El 10 de dicho mes empezará también el deslinde de la cañada real titulado «Palenque» que atraviesa los términos de Pinarnegrillo y Aldea del Rey.

Se encuentra en Segovia, con motivo de haberse agravado en la enfermedad que sufre el Comisario de Guerra señor Ortiz Herrero, su hermano D. Cayetano, Capellán Mayor de San Francisco el Grande y Secretario del obispado de Madrid-Alcalá.

Al Sr. Ortiz Herrero se le ha administrado esta tarde el sacramento de la Eucaristía.

Vivamente deseamos al enfermo un pronto y completo alivio.

El 13 del próximo Febrero se celebrará en las oficinas de la Comisaría de Guerra de esta Plaza, el concurso para provisión durante dicho mes de cebada del país, paja corta de cebada ó trigo, para pienso, leña de pino y sal, petróleo, carbón vegetal y paja larga para relleno de jergones y cabezales.

A los que cobran del Estado

Con motivo de ser días festivos el 1.º y el 2 de Febrero próximo, se ha dispuesto que las clases activas del Estado, cobren sus haberes de este mes el 31 del actual.

Ha sido aprobado en los dos ejercicios del grado de Bachiller D. Manuel Ponces de Miguel.

La voz de la verdad

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sifilítica.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN Ó CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Elección

A las once de la mañana del 15 de Febrero próximo, tendrá lugar en la casa consistorial de Riaza, la elección de habilitado del magisterio de primera enseñanza que presta servicio en los pueblos del partido de aquella villa.

Boletín oficial

El «Boletín oficial» de hoy inserta la conclusión de la matrícula de la contribución industrial de esta ciudad, formada para el año corriente.

Importa dicha matrícula, publicada en tres números del citado periódico, la cantidad de 94.516'23.

.·.

También inserta el «Boletín oficial» de hoy el acta levantada por el secretario de la Audiencia señor Bascón, de la ejecución del reo Julián Martín, cuyo documento firman dicho Sr. Bascón y D. Santiago Sánchez, D. Tomás Martínez, D. Julián Carretero, D. Francisco Calleja, D. Vicente Villamor, D. Segundo de Gila, D. Baltasar Mogrovejo, D. Andrés Cristóbal Peña, D. Luis Antonio Martín Iglesias, D. Eugenio Sanz, don Gerardo Faílde, D. Eleuterio Ondero y D. Enrique Guiloche.

.·.

Aparece también en dicho periódico el siguiente anuncio:

Juzgado de primera instancia y de instrucción de Segovia.

Don Pedro Diez Villalobos, Juez de primera instancia y de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en veintitrés de Junio del año próximo pasado, falleció el procurador de este Juzgado don José Sánchez Pulido.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que dentro del término de seis meses, á contar desde su inserción en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan hacerse las reclamaciones que hubiere contra dicho Procurador.

Dado en Segovia á veinticuatro de Enero de mil novecientos tres.—Pedro Díez Villalobos.—El secretario de gobierno, Julián Otero.»

Hoy ha llegado á esta población hospedándose en el hotel de la Burgalesa, donde permanecerá el 29 y 30, el reputado y notable director técnico del gabinete de Ortopedia de Madrid, Fuencarral 29, nuestro respetable y distinguido amigo, don José Méndez.

Se lo participamos á las personas que crean necesarios sus servicios.

El vecino de Sepúlveda, D. Augusto de Montalbán ha solicitado de la jefatura del Distrito forestal que, previa exhibición de los correspondientes títulos, sean reparadas varias fincas de su propiedad, del monte «Pinar del Monte» de propios de Sebúlcor, por razón de haber sido comprendidas en el último deslinde practicado en aquel por los ingenieros del Ramo.

El señor Alcalde ha dado órdenes á los dependientes de su autoridad para que no consientan que en los edificios cuyos balcones dan vistas al paseo del salón, se tiendan ropas, después de las doce del día.

Cupón-regalo

Desde el domingo próximo, á cuantos adquieran en el puesto de periódicos de Telesforo San y hermano, (Café de la Unión) un objeto ó periódico, sea del precio que fuese, exceptuando las cerillas, se les dará un *cupón regalo*, y reunidos diez de éstos podrá el comprador canjearles por otro periódico ú objeto de cinco céntimos. Reunidos veinte cupones podrán cambiarse por un periódico de diez céntimos y así sucesivamente, con lo que resultará que el que compre, por ejemplo *El Imparcial* todos los días, tendrá al mes derecho á tres números gratis, lo cual es una verdadera ganga.

Hoy celebra su fiesta onomástica el Sr. D. Julián Carretero.

En su casa y en la Alcaldía ha recibido muchas felicitaciones.

A pesar de esta fiesta íntima el señor Carretero ha asistido á su despacho oficial.

—También hoy ha celebrado sus días el Deán M. I. Sr. D. Julián Miranda, siendo muy felicitado por sus numerosos amigos.

Ha tomado posesión del cargo de aspirante con destino á la Secretaría de la Delegación de Hacienda de esta provincia el Sr. D. Juste Calvo Zavala.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 28, 5 tarde.

El duque de Tetuán

El señor Duque de Tetuán sigue en el mismo estado de gravedad.

A las doce del día tuvo un ligero alivio después de pasar unas cuantas horas angustiosas.

Los médicos afirman que esta pequeña mejoría no influye en el curso de la enfermedad y, efectivamente, por la tarde, volvió á agravarse el estado del paciente.

Los que rodean al señor Duque dicen que la naturaleza robusta del ilustre enfermo hace se prolongue su vida, pues otra persona no hubiera resistido una gravedad tan prolongada.

Sigue la casa muy concurrida y cubriéndose de firmas las listas que con los partes de la enfermedad están expuestas al público.

Silvela en Palacio

El señor Silvela estuvo en Palacio sin llevar asunto alguno de interés.

Manifestó que no sabía nada de Marruecos.

También despacharon con el Rey los ministros de la Guerra y Marina sometiendo éste á la real firma algunos ascensos y concesiones de cruces dentro del personal á sus órdenes.

Consejo

A las tres y media se han reunido los ministros en Consejo.

El señor Allende Salazar lleva los presupuestos parciales de su departamento, en los cuales no ha introducido ninguna variación notable. Sigue en las mismas condiciones el pago á los maestros de primera enseñanza.

El señor Maura lleva telegramas referentes á la huelga en Reus y se ocupará en el consejo de los medios para solucionar un conflicto que hace grave la solidaridad de los obreros.

El señor Sánchez Toca ha desmentido al entrar que haya presentado la dimisión de sus cargos el Comandante interino del departamento del Ferrol, General Morgado y el Intendente señor Salapandi.

El ministro de Estado, D. Buenaventura Abarzuza, lleva varios telegramas de Tánger que le dirige el representante de España señor Cólogan.

En ellos se asegura que el pretendiente marcha forzando las jornadas sobre Fez con ánimo de tomar la población. Créese que á estas horas se estará librando un gran combate.

También lleva algunas notas referentes al Vaticano y ha dicho que las gestiones que se entablen serán diferentes á las que puso fin la última nota dirigida por los liberales.

Nombramientos y cruces

Ha sido nombrado alcalde de Soria el señor don Vicente García Fornoza.

Se ha concedido la gran cruz del M. M. con distintivo blanco, al general de Brigada señor Ulzurru.

Pini

Hoy ha dado la Prensa de Madrid un almuerzo al célebre tirador italiano.

Pini se ha ofrecido á dar un asalto público en beneficio de la Asociación de la Prensa.

Probablemente se organizará un asalto en el que tambien tomará parte el discípulo que le acompaña.

He tenido el gusto de encontrarme entre los asistentes al almuerzo.

Un crimen

Esta tarde ha ocurrido un crimen en la calle de Monteleón.

Bernardino Sánchez, que habitaba en el número 16 de dicha calle, cuestionó con su suegra y la persiguió cuchilla en mano.

Logró alcanzarla y la hirió varias veces en el cuello y en el pecho.

La infeliz mujer murió y el matador ha sido detenido.

El agresor es zapatero de oficio.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	74'95
Amortizable al 5 por 100	96'00
Acciones del Banco	477'00
Acciones de Tabacos	409'00

CAMBIOS

París á la vista	32'75
Londres á la vista	33'35

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12



Se cede

una habitación para caballero con ó sin asistencia.

Informarán en la Administración de este periódico.

Venta

Se venden las tierras de labor que en el término de Melque de Cercos pertenecieron á los herederos de Peñalora, y se arriendan otras sitas en Ochando y Ortigosa de Pestaño.

Dará razón su dueño en esta ciudad, calle del Doctor Velasco, número 7, principal.

QUINTAS

Redenciones del servicio militar por la cantidad de 775 pesetas al contado y 825 pesetas en dos plazos.

Se suscribe é informarán en Segovia, en casa del Procurador D. Santiago Páramo, calle de San Martín núm. 1.



Los que padecen ANEMIA, DEBILIDAD, CLOROSIS, AMENORREAS, MALAS DIGESTIONES deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO

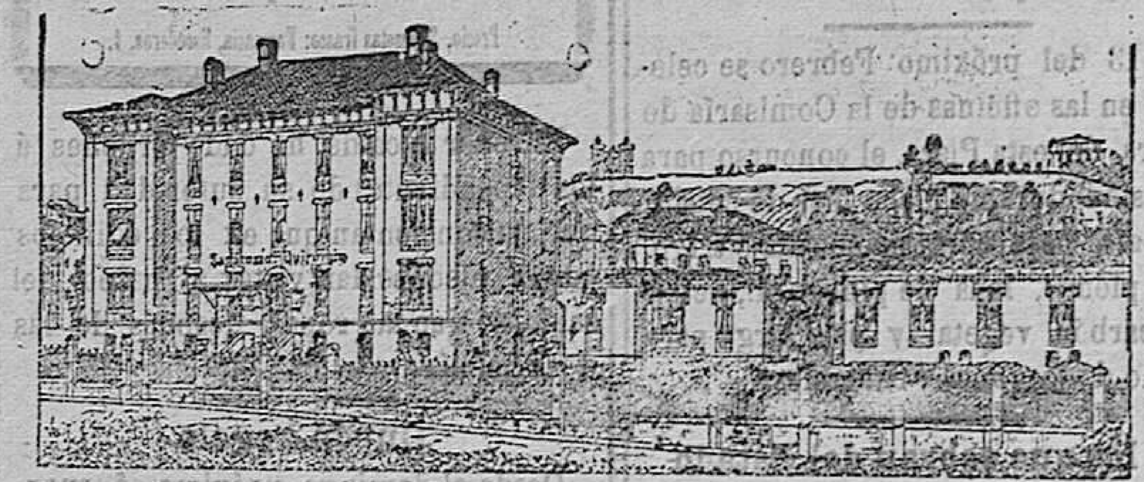
MEDICAMENTO DE EFECTOS RÁPIDOS EN LAS CONVALECENCIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA—FRASCO 3'50 PESETAS

De venta en todas las farmacias de España.—Frasco 3'50 pesetas.—En Segovia, Droguería de Don Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, núm. 7.

Nos permitimos recomendar este acreditado preparado á las personas que padecen debilidad en cualquiera de sus manifestaciones y especialmente á las madres cuidadosas de sus hijos en el período del desarrollo. Es superior y mas barato que el aceite de hígado de bacalao y emulsiones.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, **20** pesetas; segunda, **10** pesetas; tercera, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Venta de casa

La situada en la calle de José Zorrilla núm. 48.

Distribuida para tres vecinos.

Dará razón el Notario D. Angel de Arce.

PILDORAS SALUDABLES

50 céntimos caja

de **V. Muñoz**. Unicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el extreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio.—En Segovia, Sr. Llovet, Escuderos, 4, y Sr. Hernanz Pérez, Juan Bravo, 15—**Pedid cajas metálicas. Hay también de UNA peseta.**

MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivenérea —y roob antisifilítico— **Costanzi.**



Angele Costanzi

Diputación, 435, et.° Barc.°

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarros de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genito-urinarias, no hay medicamento más Milagroso que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILITICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la SIFILIS, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias. El inventor, A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar Inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en todas las buenas farmacias. En Segovia, en la de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, **no irrita**, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la **más rica** en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 d Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—**Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.**